

Municipalidad **ES**

REVISTA VERACRUZANA
MES DE OCTUBRE 2019



Xavtola

UNA FESTIVIDAD QUE
NOS LLENA DE ORGULLO

Tempoal, Veracruz.



EFEMÉRIDES *y fiestas*

octubre

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

1. Alvarado. Fiesta de la Virgen del Rosario. Procesiones, eventos culturales
4. Actopan, Cardel, Chocamán, Colipa, Tantima, Tenampa, Tihuatlán, Zongolica y Zontecomatán. Fiesta Patronal de San Francisco de Asís. Danzas, feria, procesiones
- 4-9. Pánuco. Fiesta de la Huasteca. Encuentro de Huapangos
- 4-12. Tihuatlán. Fiesta patronal y feria regional. Procesiones
7. El Higo, La Antigua. Fiesta Patronal de la Virgen del Rosario
15. Alvarado. Fiesta de Santa Teresa, fiesta religiosa y conmemoración de la batalla contra la invasión norteamericana en 1847
18. Cosoleacaque. Conmemoración de la derrota de los franceses en el arroyo de Totoapan en 1863
22. Tampico Alto. Fiesta del Pescador en honor a San Rafael. Feria, encuentros deportivos
24. Pueblo Viejo. Fiesta del Pescador. Bailes populares
25. Naolinco. Fiesta de San Crispín, patrono de los zapateros. Danzas, actos religiosos
26. Pueblo Viejo. Celebración de la fundación del poblado en 1554. Actividades religiosas
28. Agua Dulce. Fiesta Patronal de San Judas Tadeo

oct-01	• DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.	oct-09	• EL PUEBLO DE COSOLEACAQUE, VER. ADQUIERE LA CATEGORÍA DE VILLA. (1963) • DÍA MUNDIAL DEL CORREO EN 1874 SE CREA LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL.	oct-19	• SE CREA EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO CHINAMPA, VER. (HOY CHINAMPA DE GOROSTIZA). (1874)
oct-02	• POR DECRETO LA VILLA DE PEROTE, VER. OBTIENE TÍTULO DE CIUDAD. (1973) • DÍA MUNDIAL DEL HÁBITAT.	oct-10	• NACE EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER. ANTONIO PÉREZ RIVERA. (1860)	oct-24	• DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS (1945) • SE CONCEDE AL PUEBLO DE COATEPEC, VER., EL TÍTULO DE VILLA. (1848) • DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.
oct-03	• POR DECRETO EL PUEBLO DE SAYULA, VER. SE DENOMINA SAYULA DE ALEMÁN. (1950)	oct-11	• FUNDACIÓN DEL H. COLEGIO MILITAR EN LA FORTALEZA DE SAN CARLOS EN PEROTE, VER. (1823)	oct-26	• POR DECRETO LA VILLA DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VER. ADQUIERE LA CATEGORÍA DE CIUDAD. (1893) • POR DECRETO EL PUEBLO DE PASO DE OVEJAS, VER. ADQUIERE LA CATEGORÍA DE VILLA. (1911)
oct-04	• ANIVERSARIO DE LA RUPTURA DEL SITIO DE COSCOMATEPEC, VER. POR NICOLÁS BRAVO. (1813) • DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES	oct-12	• DÍA DE LA RAZA Y ANIVERSARIO DEL ARRIBO DE LOS ESPAÑOLES AL CONTINENTE AMERICANO EN 1492.	oct-27	• SE CREA EL MUNICIPIO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, VER. (1882) • EL MUNICIPIO DE AMATLÁN TUXPAN, VER. SE DENOMINA AMATLANTEPETL. (1938)
oct-05	• POR DECRETO EL DEPARTAMENTO DE VERACRUZ SE DIVIDE EN 7 DISTRITOS: VERACRUZ, XALAPA, JALACINGO, ORIZABA, CÓRDOBA, TAMPICO Y TUXPAN. (1853)	oct-13	• POR DECRETO LA CIUDAD DE CHICONTEPEC, VER., RECIBE LA DENOMINACIÓN DE CHICONTEPEC DE TEJEDA. (1960)	oct-29	• POR DECRETO SE RESTITUYE EL NOMBRE DE SAN ANDRÉS TENEJAPAN AL MUNICIPIO DE CIRIACO VÁZQUEZ, VER. (1940)
oct-06	• NACE EN LA CIUDAD DE ORIZABA, VER. JOSÉ FRANCISCO GABILONDO SOLER "CRI-CRI" EL GRILLITO CANTOR. (1907)	oct-14	• DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES.	oct-30	• NACE EN PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA EL JEFE REVOLUCIONARIO Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE 1911 A 1913, FRANCISCO I. MADERO. (1873)
oct-07	• ES ASESINADO EN COYOACÁN EL SENADOR BELISARIO DOMÍNGUEZ PALENCIA POR ÓRDENES DE VICTORIANO HUERTA. (1913)	oct-15	• HEROICA DEFENSA DEL FUERTE DE SANTA TERESA CONTRA LA INVASIÓN NORTEAMERICANA EN ALVARADO, VER. (1846)		
oct-08	• LEY DECLARANDO EMBLEMA DEL ESTADO DE VERACRUZ, EL DE LA HEROICA CIUDAD DE VERACRUZ. (1954) • EL PUERTO DE COATZACOALCOS SE CREA POR DECRETO FEDERAL. (1825)	oct-16	• DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN.		
		oct-17	• DÍA DEL CAMINERO.		
		oct-18	• LA VILLA DE COSOLEACAQUE, VER. RECIBE TÍTULO DE HEROICA Y LA CATEGORÍA DE CIUDAD. (1977)		

ÍNDICE de contenido



5

- **INVEDEM FIRMA CONVENIO EDUCATIVO CON UPAEP**
- 112 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE FRANCISCO GABILONDO SOLER

6

ENCUENTRO DE **AUTORIDADES MUNICIPALES DEL ESTADO DE VERACRUZ 2019**

8

CONSTRUYENDO LA PAZ, LA SSP TRABAJA POR VERACRUZ

12

RUPTURA DEL SITIO DE **COSCOMATEPEC: HISTORIAS PARA RECORDAR CON ORGULLO**

14

XANTOLO: UNA FESTIVIDAD QUE NOS LLENA DE ORGULLO

16

IMPULSANDO LA **TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

17

RECETA: PIPIAN ROJO DE COATEPEC

18

JOSÉ AZUETA: COLORES DEL MUNICIPIO VERACRUZANO

20

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA **PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

21

TANTIMA FORMA PARTE DEL PROGRAMA «ORGULLO VERACRUZANO»; PARTICIPAN 70 MUNICIPIOS

22

24 DE OCTUBRE:
DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos

Secretario de Gobierno
Presidente Suplente
de la H. Junta de Gobierno
Suplente

Lic. Diego Castañeda Aburto

Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente

Mtro. Dario Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti

Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez Rivera

Presidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

Lic. Raúl Galindo Cabañas

Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Comisionado

Vocales

L.C.C Victoria Rasgado Pérez

Presidenta Municipal de Moloacán, Ver.

Ing. Bogar Ruíz Rosas

Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz

Presidente Municipal de Pueblo Viejo,
Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay

Presidente Municipal de San Andrés
Tuxtla, Ver.

Prof. Esteban Bautista Hernández

Presidente Municipal de Tatahuicapan de
Juárez, Ver.

Mensaje del Secretario de Gobierno

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

La Secretaría de Gobierno que tengo el honor de dirigir, ha encaminado los esfuerzos al rescate de nuestras raíces, a compartir todas las maravillas que tiene Veracruz por ofrecer desde los 212 municipios del Estado. Esta nueva forma de gobernar, que encabeza desde el Ejecutivo Federal el Lic. Andrés Manuel López Obrador y desde el Ejecutivo Estatal, el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, propone poner delante del ejercicio público la historia de México, de la cual gran parte se ha gestado desde el Estado de Veracruz, quien ha sido protagonista en la conformación del Estado Mexicano.

Por lo anterior, esta edición de MunicipalidadES Revista Veracruzana, es un homenaje a las tradiciones del Día de Muertos, festividad que forma parte del patrimonio inmaterial del país, que llenan de colores, olores y sabores, que dejan postales, reflejo de la grandeza de México, la grandeza del Estado de Veracruz. Me llena de orgullo manifestarle, querido lector, que estas fechas son para recordar a nuestros seres queridos, aquellos que permanecen íntegros en nuestra memoria y que nos acompañarán toda nuestra vida; las fiestas y tradiciones, son un orgullo veracruzano. 🇲🇽



INVEDEM FIRMA CONVENIO EDUCATIVO CON UPAEP

El Programa Red de Servidores Públicos Busca Dotar de Valor Agregado al Ejercicio Público de los Gobiernos Municipales del Estado de Veracruz

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz que dirige el Ing. Eric Cisneros Burgos, a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, representado por L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director General, firma el Convenio de Apoyo y Colabora-



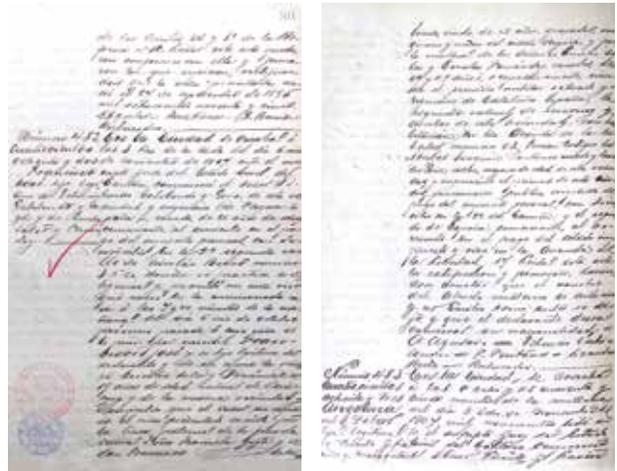
ción Académica con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), representada por la Mtra. Rosina Ramírez Vukovich, Directora de Educación Continua.

Lo anterior como parte del Programa de Vinculación Interinstitucional, así como del Programa Red de Servidores Públicos Municipales, que tienen la finalidad de sumar esfuerzos a favor del fortalecimiento del municipalismo en el Estado de Veracruz, dotando a los servidores y servidoras públicas municipales, así como a sus familiares directos, que estén dentro de la Red de Servidores Públicos Municipales, descuentos en los programas educativos presenciales y virtuales de la UPAEP. ▣

112 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE FRANCISCO GABILONDO SOLER

Francisco Gabilondo Soler nace en la ciudad de Orizaba, Veracruz el 06 de octubre de 1907. Desarrolló su talento como violinista y ejecutante del piano, en la ciudad de México, siendo integrante de un grupo de jazz y componiendo canciones humorísticas para las carpas.

Inició su carrera artística en la estación de radio XETR, con un programa donde se dio a conocer por sus canciones ingeniosas y divertidas, bajo el nombre del “guasón del teclado”, pero fue hasta el 15 de octubre de 1934 cuando encabezó un exitoso proyecto en



la XEW, donde narraba las aventuras de diversos personajes, además de interpretar canciones y contar fábulas, todo alrededor de la figura central de Cri-Cri, el grillito de la dorada onomatopeya. Su éxito fue rotundo y en su tiempo sólo se comparó con el de Agustín Lara.

Su producción se integra por más de doscientas canciones, trescientos personajes y quinientas páginas de textos y cuentos. Francisco Gabilondo Soler fallece el 14 de diciembre de 1990, enclavándose en la cúspide más alta de su éxito personal, dejando una herencia cultural al mundo entero. ▣



ENCUENTRO DE AUTORIDADES MUNICIPALES DEL ESTADO DE VERACRUZ 2019

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal invita a los funcionarios y funcionarias públicas de los 212 Ayuntamientos de esta entidad federativa a participar en el:

ENCUENTRO DE AUTORIDADES MUNICIPALES DEL ESTADO DE VERACRUZ EAMEV 2019. Que se celebrará en Córdoba, Veracruz los días: 28.29.30 de noviembre.

Expo Comercial y Ciudadana

- ▶ Áreas definidas donde estarán instalados stands de empresas especializadas, que ofrezcan bienes y servicios.

Este encuentro tiene como finalidad reunir a:

- Los Cabildos de los 212 Ayuntamientos de Veracruz
- Secretarios de Ayuntamiento
- Tesoreros
- Directoras de los Institutos Municipales de la Mujer
- Contralores
- Directores de Obras Públicas
- Directores del DIF Municipal
- Titulares de las Unidades de Transparencia
- Funcionarios Públicos del Gobierno Estatal
- Así como Especialistas de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal

Paneles

- ▶ Gestión Pública y Gobierno Abierto
- ▶ Ciudades Fronterizas
- ▶ Metrópolis
- ▶ Sistemas Integrales para la Prevención de Corrupción en el Ámbito Local
- ▶ Municipio Saludable: Alianza Estratégica Contra el Dengue "ALED"
- ▶ Municipio y Educación
- ▶ Veracruz: Un Protagonista en la Conformación del Estado Mexicano

Talleres

- ▶ Capital Humano en la Función Pública
- ▶ Vigilancia
- ▶ Habilidades Directivas para Innovación y para la Construcción de Capital Social en el Sector Público
- ▶ Importancia de los Gobiernos Locales en la Materialización de los ODS de la Agenda 2030
- ▶ Formación de Proyectos

Conferencias

- ▶ Nuevos Paradigmas en Gestión e Instituciones Públicas: Constructivismo Radical y Capital Social
- ▶ Federalismo
- ▶ Comunicación Estratégica
- ▶ ABC de la Internacionalización de los Municipios de México
- ▶ Liderazgo, Comunicación y Capacidad de Gestión de los Gobiernos Locales

Conversatorio

- ▶ Mujeres desde el Poder
- ▶ Municipios de Baja California Sur



CONFERENCIAS
MAGISTRALES /
PANELES /
TALLERES



Galardón a las BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES 2019

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, convoca a los Ayuntamientos del Estado de Veracruz, así como a sus hacedores y hacedoras de políticas públicas locales que con sus Buenas Prácticas en el ejercicio público, propiciaran el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, impulsando: I. Políticas; II. Programas; III. Acciones; IV. Obras de infraestructura innovadoras.

CONVOCA

A concursar por el Galardón a las Buenas Prácticas Municipales “Venustiano Carranza” 2019, el cual será entregado a:

- Presidentes y presidentas municipales
- Funcionarios y funcionarias públicas de ayuntamientos
- Así como a sus hacedores y hacedoras de políticas públicas locales

Que muestren liderazgo y capacidad de innovación en la función de la gestión pública municipal, a fin de propiciar un entorno gubernamental que genere acciones orientadas al mejoramiento de los servicios públicos municipales.

CATEGORÍAS

1. Gestión Municipal
2. Finanzas Sanas
3. Seguridad
4. Planeación Urbana
5. Municipio Sustentable
6. Transparencia y Participación Ciudadana
7. Educación, Empleo y Desarrollo Económico

CUERPO CONSULTIVO

En esta iniciativa, colabora un Cuerpo Consultivo de Desarrollo Municipal, agrupación compuesta por:

Expertos reconocidos de la comunidad veracruzana en temas de municipalismo, académicos del ramo, que, con su experiencia profesional, han contribuido al desarrollo y fortalecimiento del Federalismo, así como al impulso de los Gobiernos Municipales.

ETAPA	FECHAS	
	APERTURA	CIERRE
Recepción de documentos	30 de septiembre	30 de octubre
Dictamen de registro	01 de noviembre	05 de noviembre
Evaluación del jurado	06 de noviembre	20 de noviembre
Publicación de resultados	25 de noviembre	27 de noviembre
Entrega de premios	30 DE NOVIEMBRE Ex Hacienda Toxpan	

Más información sobre la convocatoria a través del siguiente:

CONTACTO

Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal
Av. Manuel Ávila Camacho no. 286, Col. Centro,
C.P. 91000. Xalapa, Ver.
Tel. (228) 813.81.22 / 95 / 74
www.invedem.gob.mx
www.facebook.com/INVEDEM/
www.twitter.com/VER_INVEDEM



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM
Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



ME LLENA DE ORGULLO



CONSTRUYENDO LA PAZ, LA SSP TRABAJA POR VERACRUZ

A once meses al frente de la Secretaría de Seguridad Pública, su titular Hugo Gutiérrez Maldonado, habla sobre las acciones en materia de seguridad, los resultados de los trabajos coordinados con el Gobierno Federal y también de la necesidad de fortalecer las tareas de prevención del delito en los municipios veracruzanos, un trabajo que va avanzando, pero que su éxito reside en la colaboración de todos los actores sociales y de la ciudadanía en general.

- ¿En qué condiciones recibió la Secretaría de Seguridad Pública?

“Cuando asumimos el encargo por parte del Gobernador Cuitláhuac García Jiménez, llegué a una Secretaría en la que era necesario y urgente depurar las corporaciones, y trabajar por la confiabilidad de sus elementos; también encontré que los elementos policiacos no estaban siendo incentivados con una remuneración acorde a los riesgos que enfrentan durante su labor de proteger a los ciudadanos, por ello es que el Gobierno del Estado hizo un esfuerzo por incrementar su salario, así como el reconocimiento basado en méritos a su desempeño.”

- ¿Qué acciones se han implementado para la seguridad de los veracruzanos?

“De primera instancia trabajamos de manera coordinada desde las regiones de Veracruz, a través de las Mesas de Coordinación para la Construcción en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad.

En las acciones para combatir el delito que involucra la coordinación entre fuerzas federales y estatales, la SSP ha fortalecido los operativos preventivos a través de patrullajes en las ciudades que requieren más atención por el impacto del delito, en especial en la zona sur del estado.

Recientemente, se instalaron filtros de seguridad ubicadas en la región de Martínez de la Torre y Tuxpan. También construimos una agenda de trabajo integradas por representantes del sector empresarial para atender de manera focalizada sus temas y prioridades, que permita la reactivación económica, generar las condiciones para la inversión y la promoción de la participación ciudadana





para la denuncia y prevención del delito.

Es un proceso paulatino, en el que tenemos previsto la incorporación de más representantes de la sociedad civil...”

- ¿Qué avances y resultados existen en materia de seguridad?

“El reciente informe de Incidencia Delictiva del Fuero Común publicado el pasado 20 de septiembre por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ofrece datos relevantes para el Estado de Veracruz, en donde destaca que los delitos de feminicidio, secuestro y extorsión registraron números a la baja.

En el caso del delito de secuestro, éste mantiene una tendencia a la baja desde el mes de mayo en el que hubo 27 casos reportados. En el delito de extorsión, en el pasado mes de julio se habían registrado 50 casos, sin embargo, en agosto la cifra bajó a 45 casos reportados. Los resultados en estos indicadores delictivos son positivos para nosotros, pues desde la SSP hemos implementado campañas de prevención del delito, principalmente contra la extorsión, secuestro y la violencia contra las mujeres.”



- ¿Qué papel tienen los municipios en materia de seguridad pública?

“Como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad en la que participamos los tres niveles de gobierno en las tareas de seguridad, construcción de la paz y prevención del delito, el municipio es la base fundamental para promover la participación ciudadana para la denuncia y programas preventivos.

Las mejoras en la seguridad pública requieren no sólo la identificación de indicadores delictivos, sus causas para trabajar en su disminución, también requiere la incorporación de las autoridades municipales para alentar a la ciudadanía a participar en la mejora de la seguridad entre todos.”

- ¿Cuál es el mensaje para los municipios y sus habitantes?

“Es necesario que sumemos esfuerzos para mejorar la coordinación en la implementación de estrategias de prevención y atención del delito de alto impacto, a través de mecanismos de colaboración entre el Gobierno y los municipios, también con los diversos sectores sociales.

Recordemos que la seguridad del estado estuvo abandonado durante años, por lo que revertir sus consecuencias requerirá que todos trabajemos y compartamos responsabilidades y esfuerzos.

Entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno debemos trabajar para generar confianza entre los ciudadanos, en general, que todos estemos unidos para luchar contra todo aquello que lastime a la sociedad veracruzana.” 🇲🇽



CÓRDOBA, SEDE DEL PRIMER FORO “MUJERES CONSTRUYENDO IGUALDAD”

Participan más de 300 mujeres de la región centro de Veracruz y de la zona sur – Sureste de la República Mexicana

Para visibilizar la violencia contra las mujeres y el feminicidio como problemas regionales y globales desde un enfoque de derechos humanos, se llevó a cabo el primer seminario Mujeres: violencia, derechos e igualdad sustantiva? En el que participaron más de 300 mujeres de los estados de Veracruz, Tabasco, Puebla y Guerrero, organizado por el Instituto Cordobés de las Mujeres por la Igualdad. En el marco de este seminario se identificaron retos, estrategias y propuestas para impulsar acciones articuladas entre las organizaciones de la sociedad civil, buscando contribuir a erradicar el feminicidio y la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones.

Al inaugurar este evento, Leticia López Landero, presidenta municipal de Córdoba, señaló: “Estamos aquí para seguir labrando en el surco que otras abrieron y que otras tantas recorrerán, es una tarea que asumimos con responsabilidad, con el compromiso claro de trabajar por aquellas mexicanas que aún tienen dificultades en su acceso a mayores oportunidades”. López Landero destacó que en Córdoba se trabaja a favor de las mujeres. Indicó que este es uno de los primeros municipios en contar con un Instituto municipal con presupuesto y estructura a favor de la igualdad, el cual se encuentra trabajando día a día para ofrecer una mejor calidad de vida. La munícipe aseguró que su administración contribuye a la construcción de un México con igualdad y con las mismas oportunidades de desarrollo para todas las mujeres, por lo que este tipo de trabajos continuarán realizándose.

Con ponentes de talla internacional como Alda Facio, experta internacional en género y derechos humanos referente en Latinoamérica; nacionales como Ángeles Corte, de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México; Adela Muñoz Guadarrama, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; la diputada Adriana Linares Capitanachi y María del Rocío Villafuerte Martínez, encargada de despacho de la dirección general del Instituto Veracruzano de las Mujeres, entre otras expertas que se dieron cita en la ciudad de Los 30 Caballeros, se fue desarrollando este Seminario, que comprendía en su estructura la realización de conferencias, talleres y diálogo para la reflexión, con la finalidad de contribuir a la creación de políticas públicas encaminadas a erradicar y generar las mismas oportunidades de desarrollo en todos los sectores para las mujeres en general.



La doctora Alda Facio, relatora especial sobre discriminación contra la mujer y la niña del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, destacó la importancia de regionalizar los contextos en los que las mujeres sufren violencia, y mencionó que los derechos deben conocerse para ejercerse.

Reconoció la iniciativa de la presidenta Leticia López Landero de crear, a través del Instituto Cordobés de las Mujeres por la Igualdad, este tipo de foros que brindan a las mujeres las herramientas necesarias para luchar por mejores y más espacios, erradicando la violencia que persiste hacia las mujeres.

Primer foro “Mujeres construyendo igualdad” visibilizan soluciones a la violencia de género: Alda Facio

La experta internacional en género y derechos humanos referente en Latinoamérica, Alda Facio, reconoció el trabajo del Ayuntamiento de Córdoba con el foro “Mujeres Construyendo Igualdad”, pues sostuvo que este tipo de eventos ayudan a visibilizar soluciones a la violencia de género para construir un mejor país.

“Un evento como este visibilizan la problemática y visibilizan soluciones... entonces estos eventos tienen que darse más a menudo en todos los estados y municipios para que la gente se entere que se está tomando esto en

serio y que hay soluciones” comentó en breve entrevista ante medios de comunicación, posterior a su ponencia.

La experta destacó que mientras exista la discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres, la violencia contra las féminas seguirá existiendo, por lo que los gobiernos deben enfocarse precisamente en acciones como la que implementó este día el Ayuntamiento cordobés y que pocos municipios, no sólo en México sino a nivel nacional hacen.

En ese sentido, sostuvo que actualmente los gobiernos, a nivel global, se han enfocado a generar leyes y políticas públicas para combatir la violencia de género, pero han olvidado que de entrada se debe combatir la desigualdad y, mientras no hagan frente a esa situación, la violencia hacia las mujeres permanecerá entre la sociedad en general.

Al respecto, Roció Villafuerte Martínez, señaló que actualmente los tres niveles de gobierno han comenzado a sumar esfuerzos precisamente para trabajar en el tema de las mujeres, incluso recordó que las Cámaras de Diputados Federal y Estatal han asignado más recursos para reforzar dichos trabajos y lograr resultados positivos y que Córdoba ha apostado por ellos. ▀

RUPTURA DEL SITIO DE COSCOMATEPEC: HISTORIAS PARA RECORDAR CON ORGULLO

ESTE EVENTO CONSTITUYE UNO DE LOS HECHOS DE ARMAS MÁS IMPORTANTES DEL MOVIMIENTO DE INDEPENDENCIA EN EL ESTADO DE VERACRUZ

Fue en el año de 1811, cuando Nicolás Bravo se unió a las fuerzas de Hermenegildo Galeana y participó al lado de José María Morelos en el sitio de Cuautla, donde se destacó por su valor, y por su entrega a la causa, así como por su corazón noble y humanismo militar.

Como una de las historias poco conocidas de este personaje, se encuentra la que sucedió en 1812, cuando su padre, Leonardo Bravo, cayó prisionero del ejército español; ante esto, el gobierno virreinal ofreció a Nicolás perdonar la vida a Leonardo a cambio de abandonar la causa de la Independencia. Morelos le propuso a Nicolás que ofreciera a cambio de su padre 800 prisioneros españoles, ante lo que el virrey Venegas rechazó rotundamente la oferta y Leonardo Bravo fue ejecutado.

Después de lo anteriormente descrito, Morelos ordenó a Bravo que fusilara a 300 prisioneros que estaban

bajo su custodia. Nicolás dispuso que los cautivos se presentaran ante sus tropas formadas y les contó lo sucedido, preguntó qué debía de hacer con ellos, a lo que los españoles asustados dispusieron guardar silencio, después del silencio, Nicolás Bravo dijo, “quedáis en libertad”. Admirando su generosidad y grandeza de alma, los prisioneros se unieron a sus fuerzas.

En octubre de 1813, para los realistas era preciso tomar la posición de San Juan Coscomatepec, desde ahí se interceptaban los caminos reales de Veracruz al Altiplano: del Puente del Rey a Xalapa, del Chiquihuite a Acultzingo, además de que por su cercanía con Córdoba y Orizaba, se podía mantener el control de estos lugares donde se almacenaba la producción agrícola tabacalera, principal sostén económico del gobierno de la Nueva España.

Al coronel de ingenieros del Estado mayor Español, Luis del Águila, se le habían encomendado las opera-

ciones del sitio militar de Coscomatepec, iniciado por el teniente coronel Juan de Candano.

La posición insurgente se concretaba en la plaza de Coscomatepec, rodeada de casa de cal y canto, y la iglesia parroquial ubicada al oriente, todo circundado por terraplenes para protegerse del ataque enemigo. Cuando la pólvora escaseó, el teniente Leyva, fue encomendado de traerla de Puebla, no aparecía.

Con la comida y pólvora escasa, Nicolás Bravo convocó al pueblo frente a su cuartel a las 11 de la noche del día 04 de octubre e informó que dos horas más tarde abandonaría el poblado, quedando en libertad para seguirlo o pedir perdón a los realistas al mando del coronel Del Águila.

A las dos de la mañana, ya 05 de octubre, aprovechando las tinieblas de la noche, una columna se deslizaba por una vereda hacia el río Tlacoapa, y fue entre esa



columna donde marchaba todo el pueblo abandonando sus hogares. Antes de que llegara, Nicolás Bravo y el pueblo, el guerrillero Bibiano sorprendió y acalló a una partida realista que ahí se encontraba descansando. En Coscomatepec algunos insurgentes para despistar, se habían quedado can-

tando la melodía costeña Talayote que en las noches de los últimos días acostumbraban entonar. Cuando consideraron que el pueblo estaba a salvo a una distancia considerable, avivaron sus fogatas y amarraron a unos perros a las campanas de la iglesia, quienes en su inquietud por liberarse las hacía repiquetear. Así emprendieron la huida.

El sitio militar de Coscomatepec, constituye uno de los hechos de armas, más importante en la provincia veracruzana durante la guerra de Independencia. En 1823 por Decreto del Congreso, es declarado Benemérito de la Patria. Nicolás Bravo fallece el 22 de abril de 1854 en Chichihualco, Guerrero. ❏

HERÁLDICO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO DE ARMAS

En la parte de arriba, en campo sinople, una torre de oro sur montada de una cruz latina de gules y en sable y centro de ella, la palabra Vera. En la parte de abajo, un campo azul con las columnas de Plus Ultra.

Francisco de Montejo y Alonso Hernández Portocarrero, conquistadores distinguidos de la Nueva España, se presentaron ante el Rey Carlos V dándole relación detallada de sus servicios y los de Hernán Cortes, en la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz, que como es sabido se inició con el desembarco, el viernes santo, 22 de abril de 1519, en los arenales situados frente a la isla de San Juan de Ulúa.

Para premiar los servicios de los conquistadores, Carlos V expide la Real Cédula en Valladolid, España el 4 de julio de 1523, mediante la cual se otorga Escudo de Armas a la Villa Rica de la Vera Cruz.



SIGNIFICADO

El campo de sinople tierra firme, Nueva España o Indias. El torreón de oro refugio de Indias, Fortaleza. El lema latino Plus Ultra colocado sobre campo azul, símbolo de mar, poderío hispano en ultramar. La orla con trece estrellas de oro, el número de provincias que constituían en momentos de concebirse el escudo, el gobierno de Veracruz.

El 23 de noviembre de 1954 se publica en la Gaceta Oficial, la Ley 92 declarando que se adopta como emblema del Estado de Veracruz, el de la Heroica Ciudad de Veracruz. ❏



XANTOLO: UNA FESTIVIDAD QUE NOS LLENA DE ORGULLO

La palabra Xantolo, deviene de una hibridación del término castellano, “Xanto” o santo y náhuatl, “Olo”, abundancia, abundancia de Santos o Todos Santos, también conocido en huasteco como “Santorom”, proveniente de una mala pronunciación del latín sanctorum, que designaba la tradición de honrar a los fieles difuntos.

En la celebración de Xantolo, los días 31 de octubre, 1, 2 y 3 de noviembre tiene lugar una danza conocida como los viejos o la viejada, en ella los habitantes de Tempoal, se disfrazan de diferentes motivos aunque siempre se van a encontrar los personajes típicos que no pueden faltar en un grupo de danzantes, como el vaquero, el hombre viejo, la calavera y el diablo.

Los viejos ocupan máscaras hechas de madera, de marcados rasgos antropomórficos o zoomórficos. Asimismo, se organizan en comparsas y cada una representa

a una colonia de Tempoal. Estas son conformadas por los danzantes, los músicos y el empresario, nombre dado al representante de la comparsa. Los músicos locales o foráneos son contratados por el empresario, y se valen de la guitarra, la jarana y el violín para interpretar los sones. Hay más de 80 sones para elegir, y son creaciones populares del lugar. Algunos de estos son nombrados en torno a los animales que hay en la región.

En la madrugada del 31 de octubre, los cohetes se hacen escuchar, este día se ofrenda a los chiquitos. Asimismo la comparsa infantil hace su respectivo recorrido durante el día, terminando en una tarima frente al palacio municipal. Los días 1, 2 y 3 de noviembre bailan los adultos; por las calles participan las comparsas hasta por más de 300 integrantes, en un principio solo los hombres eran los que bailaban, representando también el papel de mujeres, con el tiempo las mujeres se fueron incorporando en los bailes, es a partir de 2001 se crea una comparsa femenil.



El tempoalense así reafirma su postura en torno a la muerte, se le respeta y a su vez se le demuestra el amor por la vida, es momento solemne y a su vez festivo, no es momento de tristeza solamente, sino también de celebración, pues como bien se ha dicho en Tempoal, se ríe, baila y llora con los muertos.

El Gobierno del Estado de Veracruz mediante Decreto publicado el 23 de julio de 2007, declara a la Festividad Indígena de Xantolo como Patrimonio Cultural del Estado.

Sólo 11 Municipios del Estado de Veracruz celebran estas festividades los 6 días:

El estado de Veracruz tiene colores diversos, y engarza en todas sus latitudes una serie de espectáculos y tradiciones que definitivamente se vuelven patrimonio cultural de México. Entre todos los colores de las fiestas de “Todos santos”, sólo en algunos municipios del Estado se celebran los seis días de festividades.

- Las fiestas de Xantolo, a parte de celebrarse en Tempoal, también han tenido eco en municipios

como Coscomatepec, Tantoyuca, Pánuco, El Higo y Platón Sánchez, teniendo variantes mínimas en la realización de estas.

- El Mictlán, parte de la tradición de estas fechas, se muestra en los municipios de Xalapa y San Andrés Tuxtla.
- Los recorridos nocturnos por panteones o lugares emblemáticos y antiquísimos, se realizan en Orizaba y Xalapa, mientras que “La Cantada”, se muestra como una tradición única de Naolinco.
- El adorno de Catrinas es una de las tradiciones que se realizan en Xico y en Coatepec. ▣



IMPULSANDO LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Eric Domínguez Vázquez, el Diputado Local Presidente de la Comisión Permanente de Vigilancia considera como fundamentales estos elementos para la consolidación del Estado de Derecho en Veracruz

En la entrevista el Diputado Local, Domínguez Vázquez, mencionó las principales funciones de la Comisión que tiene a bien dirigir:

“Son importantes todas las funciones que tiene la Comisión, pero puedo decirte que en este momento una de las principales que tenemos los 15 integrantes, es la responsabilidad de revisar la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2018 para realizar el Dictamen que se presenta ante el Pleno del H. Congreso del Estado.



Con esta función se garantiza, a través del Procedimiento de Fiscalización Superior, que los recursos del pueblo Veracruzano se ejerzan con estricto apego a los principios de austeridad, racionalidad, eficiencia, eficacia, transparencia, honradez y calidad del gasto.”

Asimismo, ahondó en el proceso de revisión de la Cuenta Pública del año 2018, explicando a grandes rasgos el proceso que se llevó a cabo, así como de los resultados obtenidos de la misma.

“El pasado 25 de septiembre, el entonces Auditor General de Veracruz, hizo entrega del Informe de Resultados de la Cuenta pública 2018 a los Diputados que integramos la Comisión Permanente de Vigilancia.

Derivado de lo anterior, se hizo una revisión de los 328 Entes Fiscalizables, para hacer un análisis para conocer la situación de cada Ente y de esa manera tener un panorama del resultado emitido por el ORFIS.

A partir de eso, la Comisión se reunió en la sala que tenemos designada en el ORFIS para tratar, precisamente, cómo se iba a estructurar nuestro Plan de trabajo que se tiene contemplado realizar durante todo el mes de octubre.

Dentro de los acuerdos realizados en dicha reunión, se llegó al consenso de recibir soporte documental de los Entes Fiscalizables con Presunto Daño Patrimonial hasta el día 15 de octubre del presente año, esto para que pueda ser aclarado su situación con su Cuenta Pública.

En este momento estamos haciendo la revisión de los Entes Fiscalizables que tuvieron Observaciones con Presunto Daño Patrimonial en las instalaciones del ORFIS; nos estamos apegando a estricto apego a la Ley para ir haciendo el análisis y, derivado de éste, las modificaciones que sean procedentes.”

RECETA:

Pipian Rojo de Coatepec

Elaborada por: Chef Dr.H.C. Tania Bonilla

Para 1 kg kilo de pipián

Aproximadamente para 6 personas

Ingredientes:

240 grs de Chile ancho	1 pizca de comino
3 Cebollas	1 pizca de sal
1 cabeza de Ajo	1 cubito de Knorr Suiza
400 grs. Pepita	600 ml de Caldo de Pollo
1 ramita De Epazote	

Modo de elaboración

- Asar perfectamente el ajo y la cebolla
- Dorar la pepita hasta que cambie de color, ya sea en horno o en comal.
- Desvenar el chile ancho retirando todas las semillas y hervirlo con agua hasta que se sienta blando y flexible. En caso de sentirse picoso, ponerle un poco de vinagre al agua donde se hierva.
- Moler el chile ancho cocido, la cebolla, ajo, la pizca de comino, cubito de caldo de pollo y el caldo líquido, todo junto.
- Poner todo a sofreír con un ligero toque de aceite en el sartén, junto con el epazote y sazonar con la sal al final, hasta que tome una textura ligeramente espesa.
- Este pipián puede ser utilizado para servirse con pollo o costillar de cerdo o setas, o en tamales, con la proteína de su preferencia.
- Se sugiere servirse con arroz blanco. ▀



Guía Consultiva de Desempeño Municipal

¡Contacta a tu Centro, Organismo o Instituto de Desarrollo Municipal para inscribirte!

Una Herramienta para los Municipios de México

El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal pone a su disposición la Guía Consultiva de Desempeño Municipal como parte de los esfuerzos por generar instrumentos de evaluación interna de las actividades realizadas desde los municipios del país.

Participa: Gobierno Federal-Gobierno Estatal-Municipios-Instituciones de Educación Superior



SEGOB
SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN



INAFED
INSTITUTO NACIONAL
PARA EL FEDERALISMO
Y EL DESARROLLO MUNICIPAL



JOSÉ AZUETA: COLORES DEL MUNICIPIO VERACRUZANO

Por Cresenciano Ocampo Aguirre

El municipio de José Azueta, Ver., lleva dicho nombre en honor del Teniente Táctico de Artillería del Ejército Mexicano, héroe de la defensa del Puerto de Veracruz, que el 21 de abril de 1914, luchó contra el Ejército Norteamericano, tras la invasión. Por decreto lleva el nombre del heroico personaje desde el 18 de diciembre de 1973.

Su cabecera municipal es conocida como “La Perla del Tesechoacán” como un tributo al río del mismo nombre, el cual prácticamente baña de extremo a extremo toda su geografía. El vocablo Tesechoacán proviene del náhuatl y significa “Lugar que tiene donosura, decidores de chistes o encantadores”

El municipio se encuentra ubicado en la zona sur del Estado de Veracruz, en la denominada Región del Papaloapan, coloquialmente llamada “La Cuenca”. Su población está conformada por casi 25 mil habitantes y tiene 148 localidades y tiene una superficie de 585.63 kilómetros cuadrados.



Limita al norte con Tlacotalpan y Amatlán, al sur con Playa Vicente, al este con Isla, y al oeste con Chacaltianguis, Cosamaloapan, Carlos A. Carrillo y el Estado de Oaxaca.

José Azueta tiene un clima tropical, actualmente prevalece el calor casi todo el año, y en el verano las lluvias son severas, lo cual favorece a la fertilidad de sus tierras en todo el territorio, mismo que se divide en 4 grandes zonas productivas: cañera, maicera, piñera y sandiera. Pero también la ganadería tiene su fortaleza y se cultiva frijol, chile soledad, pepino, y aun el mango goza de cierto esplendor en fincas de la ribera del río Tesechoacán.

FIESTAS Y TRADICIÓN

Entre las festividades más destacadas del municipio de José Azueta, se encuentran las actividades de Semana Santa, que van desde los más ilustrativos rituales religiosos hasta los festivales acuáticos, torneos deportivos y las tradicionales enramadas en las playas de los Sauces, San Jerónimo, y la Perla del Cañaveral, donde los bañistas disfrutan de bebidas refrescantes y deliciosos platillos típicos como las chancletas (un tipo de tamal a base de masa de nixtamal, manteca de cerdo, salsa de tomate y chile guajillo, acuyo, y pollo, envuelto en hoja de plátano), tapixte de pescados diversos, caldos de camarón, y dulces típicos como las cocadas, bocadillos de leche, y empanadas de manjar.

Mención especial merece el Carnaval, conocido como el más alegre y glamuroso de la cuenca, el cual se celebra desde hace 63 años, y se caracteriza por ser temático, año con año se dedica a un país o cultura, y por ende el vestuario de la corte real, las escenografías y carros alegóricos se inspiran en el tema central de la máxima fiesta. También los festejos de día de muertos en el municipio son una verdadera fiesta, frente a los cementerios se colocan puestos de comida, antojitos, grupos musicales y ofrendas.



Las fiestas patronales, celebradas en el mes de noviembre, en honor a Cristo Rey reúnen a centenares de feligreses quienes participan en la procesión con la Santa Imagen por las principales calles y avenidas, la cual finaliza con una imponente cabalgata en honor al Rey de Reyes.

En el mes de diciembre se llevan a cabo las tradicionales posadas, donde se degustan buñuelos, hojuelas, champurrado y ponche de frutas, en todos los hogares, y se realiza el “Baile de Solteros y Casados” en la explanada del parque central. También algunos jaraneros del municipio se organizan para la parranda con la rama, donde cantan versos haciendo alusión al nacimiento del niño Jesús, y el fin de año se escuchan estrepitosos cohetes que explotan al quemar el viejo. ¶

Población en condición de ANALFABETISMO

62%
Mujeres

38%
Hombres

562 mil 781
personas

De 15 años y más
en condición de
analfabetismo



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



IVEA
Instituto Veracruzano
de Educación
para los Adultos



TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, cumplimentó el Programa de Acompañamiento Institucional para la Consolidación de una Política de Género Integral después de realizar en cuatro jornadas el curso de Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal, a las cuales acudieron más de 400 servidoras y servidores públicos municipales de diversos perfiles.

Como una estrategia impulsada por el Gobierno del Estado, y a manera de cubrir los 212 municipios de esta Entidad Federativa, se realizaron cuatro sedes, dividiendo el Estado en cuatro. La sede en la zona de Montañas que fue el municipio de Coscomatepec de Bravo, donde se reunieron en el Auditorio Benito Juárez, en la zona capital que sede le municipio de Acajete mientras que en la zona norte fue el municipio de Papantla. Estas jornadas de capacitación tuvieron su cierre en la zona sur,



en el municipio de Catemaco, donde acudió la Encargada de Despacho de la Dirección General del Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Mtra. María del Rocío Villafuerte Martínez.

El curso fue realizado en coordinación con el Instituto Veracruzano de las Mujeres, quienes presentaron a capacitadoras y capacitadores, expertos en la materia. Entre los contenidos del programa de la capacitación, se encontraba una explicación del Presupuesto Basado en Resultados pero con un enfoque de Perspectiva de Género, así como la formulación de estrategias para prevenir, disminuir y erradicar la violencia de género en todas sus formas desde la administración de los ayuntamientos, hacia todos y cada uno de los habitantes del municipio. ▣



TANTIMA FORMA PARTE DEL PROGRAMA «ORGULLO VERACRUZANO»; PARTICIPAN 70 MUNICIPIOS

Con el propósito de fomentar la cultura que se arraiga en la región de la Huasteca, el Gobierno del Estado respalda las acciones y tradiciones que se generan en cada municipio; recientemente en Tantima se inició el programa «Orgullo Veracruzano» en el marco de las fiestas de San Francisco de Asís, amenizado con una cabalgata, muestra gastronómica y números artísticos de corte cultural; evento al que asistió el Secretario de Gobierno, Ing. Eric Cisneros Burgos y autoridad locales.

El sábado 05 de octubre, 70 municipios en todo el estado tuvieron participación en dicho programa, se prevé que cada sábado se fortalezcan las actividades culturales que le conceden identidad a la región, derivado de algunos eventos que se hacen en municipios de forma tradicional.

La presidenta municipal de Tantima, Rosalía Álvarez Muñoz argumentó que, en vísperas de la celebración anual, se pretende que cada evento cultural realizado en su municipio, tenga la proyección entre los ciudadanos y turistas, obteniendo el apoyo para impulsar a sus ar-

#TuFestivalCultural

tistas y artesanos locales; durante el evento agradeció la presencia del gabinete gubernamental, y la intención de mantener las costumbres que se practican entre las viejas y nuevas generaciones.

Finalmente, el Ing. Eric Cisneros Burgos dio a conocer que, esta acción que ha emprendido el gobierno del estado de Veracruz habrá de incrementar las posibilidades de que los foros perdidos retomen su importancia entre la población, para que cada fin de semana las áreas públicas tengan la proyección de eventos culturales y espacios donde se muestre el talento de cada uno de los veracruzanos. ¶



24 DE OCTUBRE: DÍA DE LAS NACIONES UNIDAS

Refrendemos nuestro compromiso con el planeta y cuidemos nuestro entorno

El Día de las Naciones Unidas, es una conmemoración del aniversario de la Carta Fundacional, el cual es el documento de referencia en el que se integran las esperanzas, los sueños y las aspiraciones manifestadas por “nosotros, los pueblos”, que a través de mujeres y hombres buscan día con día por materializar con hechos lo dispuesto en la Carta. Pese a la suma de situaciones adversas, el día de las Naciones Unidas nos recuerda el pacto global que busca a toda costa reducir las brechas de desigualdad, combatir el cambio climático y atacar la pobreza y la pobreza extrema, integrando en todo momento estos esfuerzos en un marco dirigido a la educación de los pueblos, y la preservación de la cultura, historia y tradiciones de estos. Buscar la paz y acercarnos a ella, combatir la discriminación y la violencia en todas sus formas.

El cambio climático está avanzando cada vez más rápido, y nuestro compromiso con el planeta y con nuestro entorno

exige que tengamos respuestas inmediatas desde los distintos ámbitos de nuestras competencias. Exige que las autoridades tomen conciencia y actúen en consecuencia, así como la presencia de una sociedad cada vez más participativa en la ejecución de políticas públicas, así como los cambios de hábitos en beneficio de la colectividad.

Todas estas acciones que se buscan desde lo global para construir aquel escenario utópico, o por lo menos acercarnos a él, en el cual sea abatido el rezago social, la desigualdad, el hambre, la sed, se preserven las especies naturales y se busque producir energías limpias, asequibles y seguras, así como el respeto a los derechos humanos, inherentes a todas y todos. Todo lo anterior está contenido en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 que impulsó la Organización de las Naciones Unidas, y es de suma importancia recordarlo

este mes que se conmemora el día de su fundación.

En el día de las Naciones Unidas, se reafirma el compromiso que se tiene por recuperar la confianza perdida, por cuidar la salud de nuestro planeta, por no dejar a nadie atrás en el camino de la vida; por buscar que el desarrollo económico venga aparejado de un equilibrio entre este y el desarrollo social y el desarrollo medioambiental; por defender la dignidad de todas y todos sin distingo alguno. 🇲🇽



NACIONES
UNIDAS
MÉXICO



DÍA DE NACIONES UNIDAS

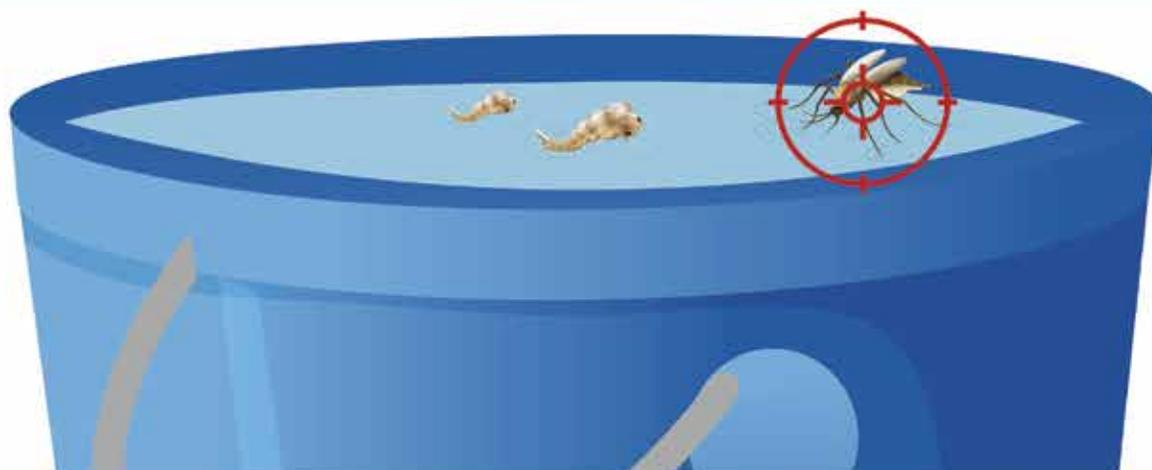


EL MOSQUITO DEL DENGUE ESTÁ EN TU CASA

EVITA ALMACENAMIENTOS DE AGUA DE LLUVIAS



HAY QUE ACABAR CON LA LARVA PARA QUE NO SE CONVIERTA EN MOSQUITO, REVISAS TU CASA



POR EL BIENESTAR DE TODAS Y TODOS, ELIMINEMOS LOS CRIADEROS DE MOSQUITOS



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

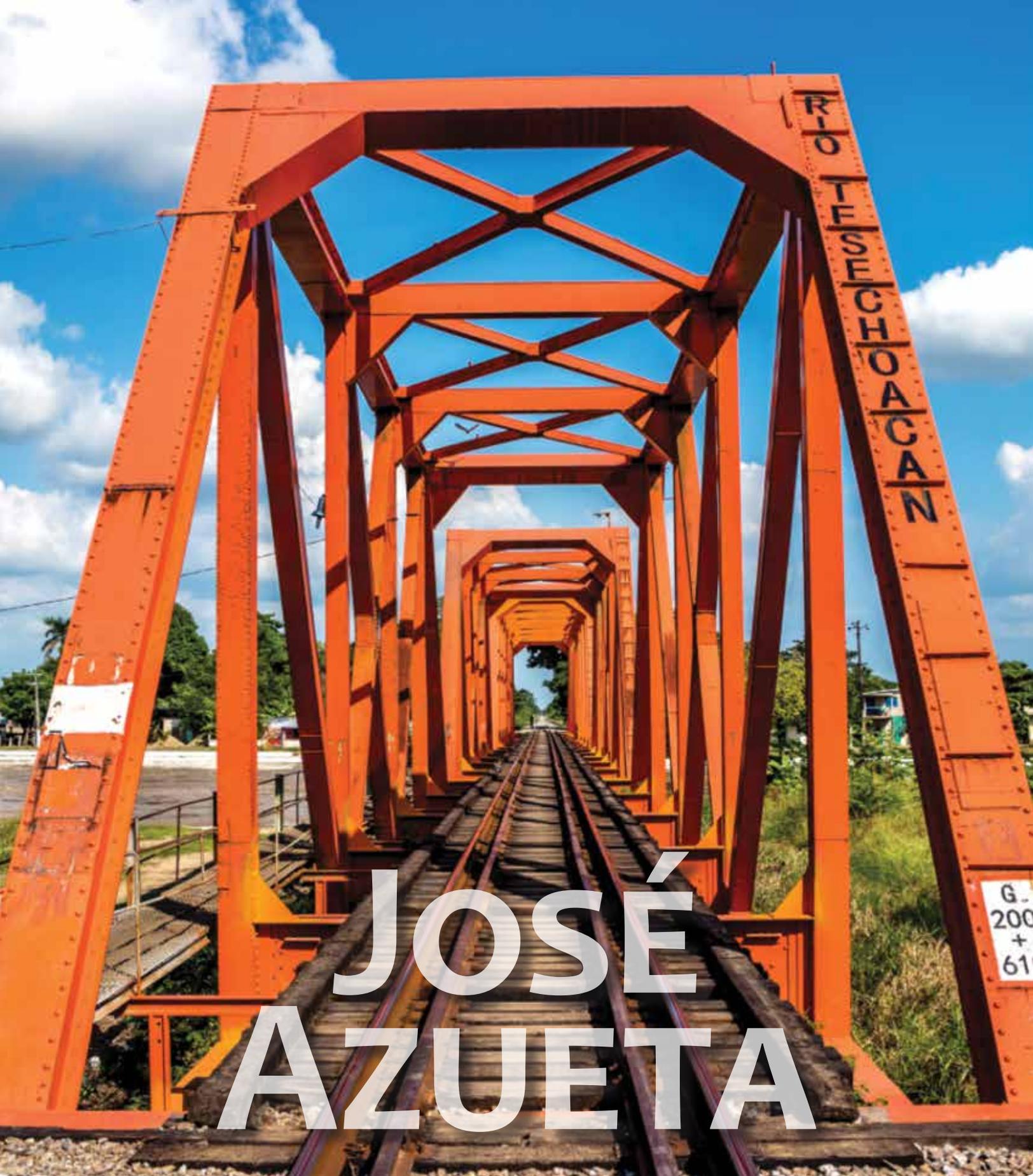


SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**

ME LLENA DE ORGULLO



RIO TESHCHOACAN

JOSÉ AZUETA

G. 200 + 61

